

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESÉTAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 683

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 7 Septiembre de 1898

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Salas Maspons y Labrós, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.723, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil cien Billetes.

Números 37.201 al 37.300, 71.801 al 71.900, 258.501 al 258.600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.501 al 437.600, 553.701 al 553.800, 673.601 al 673.700, 685.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.025.301 a 1.025.400, 1.055.701 a 1.055.800, 1.090.201 a 1.090.300, 1.137.901 a 1.138.000 y 1.144.001 a 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artigano.

CARRERA DE LEYES

Un doctor en Derecho, Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio, explicaría las asignaturas de su facultad, ó preparatorio de Filosofía, á un número limitado de alumnos (dos á lo sumo) Informes.—San Felio, 7, entresuelo.

Ofrecimiento de salvación

Leemos en un periódico francés:

El Sr. Silveira se muestra muy apenado como político honrado, como conservador, y como ferviente católico, por la suerte que ha cabido á los dignísimos frailes filipinos, «excelentes auxiliares de nuestro dominio en el Archipiélago, pero le consuela que sus vidas se hayan respetado y que Mackinley haya prometido respetar los sesenta millones de pesos que los pobrecitos tienen empleados en Cuba.

Cree, que el Gobierno morirá en cuanto la paz esté firmada y ratificada en las Cortes; considera á los liberales fusionistas de poca talla para reorganizar la Hacienda española, y se ofrece modestamente como único posible redentor y salvador de la Patria.

Ese es el político funesto que quiere rehabilitarnos, y que tiene la desfachatez de decir que los frailes filipinos fueron «excelentes auxiliares nuestros,» cuando todos sabemos que son los causantes de la pérdida de Filipinas.

Pueblo, toma buena nota y no lo olvides, ese hombre que tanto interés parece demostrar para la reconstitución española te engaña, no lo hará, no puede hacerlo, si no fijas en que no ha hecho nada que demostrara su interés, lo único que ha hecho es condolerse de que los frailes no puedan continuar acaparando riquezas en Filipinas, en buscarles cómodo asilo en España, en defender sus riquezas bien ó mal adquiridas, y buscar la libertad de los 110 frailes que tenía prisioneros el cabecilla Aguinado.

Poco cuidado le dan esos diez mil hijos del pueblo que allá en Filipinas fueron hechos prisioneros por dicho cabecilla cuando luchaban defendiendo la bandera española, y que tantas ansias dan á sus padres, hermanos, hijos, deudos y amigos.

Así obra ese político que tiene pretensiones de ser Presidente del Consejo de Ministros; renunciamos á su ofrecimiento; y al de todos los monárquicos.

Proclama

A título de curiosidad y á fin de que nuestros lectores puedan enterarse de ella, reproducimos la que suscrita por Mr. Nelson A. Miles, General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos fué repartida á los habitantes de Puerto-Rico.

Dice así:

Cuartel general del ejército de los Estados Unidos
Ponce, Puerto-Rico julio 28 de 1898.

A los habitantes de Puerto-Rico!

Como consecuencia de la guerra que trae empeñada contra España el pueblo de los Estados Unidos por causa de la Libertad, de la Justicia y de la Humanidad, sus fuerzas militares han venido á ocupar la isla de Puerto-Rico. Vienen ellas ostentando el estandarte de la Libertad, inspiradas en el noble propósito de buscar á los enemigos de nuestro país y del vuestro, y de destruir ó capturar á todos los que resistan en las armas. Os traen ellas el apoyo armado de una nación de pueblo libre cuyo gran poderío descansa en su justicia y humanidad para todos aquellos que viven bajo su protección y amparo. Por esta razón, el primer efecto de esta ocupación será el cambio inmediato de vuestras antiguas formas políticas, esperando, pues, que aceptéis con júbilo el Gobierno de los Estados Unidos.

El principal propósito de las fuerzas militares americanas será abolir la autoridad armada de España y dar al pueblo de esta hermosa Isla la mayor suma de libertades compatibles con esta ocupación militar.

No hemos venido á hacer la guerra contra el pueblo de un país que ha estado durante algunos siglos oprimido, sino, por el contrario, á traerles protección, no solamente á vosotros sino también á vuestras propiedades, promoviendo vuestra prosperidad y derramando sobre vosotros las garantías y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro Gobierno. No tenemos el propósito de intervenir en las leyes y costumbres existentes que fueren sanas y beneficiosas para vuestro pueblo, siempre que se ajusten á los principios de la administración militar, del orden y de la justicia.

Esta no es una guerra de devastación, sino una guerra que proporcionará á todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización.—Nelson A. Miles.—General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos.

El cultivo del tabaco

Bajo el mismo epígrafe nuestro estimado colega «El Felanigense» publica el siguiente artículo, que reproducimos para que nuestros lectores vean la buena acogida que han dispensado á la proposición hecha en el Ayuntamiento por nuestro distinguido correligionario y amigo el concejal Sr. Pou, sobre el cultivo del tabaco.

Dice así:
Según vemos consignado en un extracto del periódico «La Última Hora», en la sesión del Ayuntamiento de Palma, correspondiente al lunes 29 del pasado Agosto, el ilustrado concejal Sr. Pou excitó á la corporación municipal para que en vista de la pérdida de nuestros mercados de Ultramar, y en busca de nuevas

fuentes de riqueza pública, no explotadas hasta ahora en nuestro territorio, fuese elevada al Gobierno de la Nación una exposición en solicitud de que sea permitido libremente el cultivo del tabaco en las Baleares.

El Alcalde de Palma Sr. Losada, no teniendo en cuenta en aquel momento las condiciones climatéricas de nuestra isla altamente favorables á dicho cultivo, contestó que antes de redactar la exposición era preciso ver si el terreno de las islas Baleares era á propósito para el cultivo del tabaco, con el fin de evitar el pedir una cosa que no resultase factible después.

Deseosos nosotros de contribuir con nuestras débiles fuerzas al progreso de nuestra agricultura y de allegar datos que puedan esclarecer esta cuestión, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento y de todo el vecindario de Felanitx para que una sus esfuerzos á los de Palma con el fin de lograr dicha libertad de cultivo, puesto que tenemos el convencimiento de que la planta Nicotiana es no solo factible en nuestro suelo, sino que es además de muy buenos rendimientos en cantidad y calidad; y en consecuencia nuestra opinión no puede dejar de ser del todo favorable á tan ventajosa idea, para cuya realización es muy conveniente no oponer obstáculos de ninguna clase.

Vamos á exponer brevemente los pocos datos que conocemos para corroborar nuestro aserto y llevar el convencimiento de sus ventajas al seno de nuestros lectores.

En primer lugar debemos consignar el hecho de que en Argel, comarca situada en la misma Zona templada que nosotros y á unos tres grados solamente de distancia de Mallorca, se explota este ramo de agricultura con grandes ganancias, obteniéndose un tabaco de superior calidad en rama y elaborado, de cuyo punto procede la mayor parte del que se introduce en la Isla, de contrabando. El clima entre ambos países es casi idéntico; y es muy probable que se obtendría en Mallorca un resultado tan

cometas al aparecer se presentan como una estrella, y que cuando se aproximan al Sol aparece la cola, á veces de una prodigiosa magnitud, tanto que se citan casos de tener esta cuarenta y hasta mas de ochenta millones de leguas. Cuando el cometa se retiraba disminuía la cola, lo que prueba que el calor solar es lo que le altera.

No se sabe á punto fijo casi nada sobre la naturaleza física de estos cuerpos celestes. Hipótesis se han ideado antes, é hipótesis se han ideado ahora. Se cree que son «cantidades de materia cósmica que no han llegado á constituir planetas.» Flammarion supone «que son restos de mundos destruidos ó bien planetas en formación»; otros creen «que son planetas que pertenecen á algunos de los sistemas de estrellas fijas,» y por último, otros suponen, «que son pequeñas nebulosas que recorren el cielo en distintas direcciones.»

La aparición de los cometas en todos tiempos y lugares, ha dado margen entre el vulgo y personas ignorantes á la creencia de que son anuncios de guerra, pestes, hambres, caídas de imperios, muerte de príncipes, etc., lo que dió origen al dicho vulgar de: «señales en el cielo, desgracias en la tierra.» Hoy se sabe que nada de esto pasa y si «que son cuerpos opacos que giran alrededor del sol.»

ventajoso como el de las fábricas de tabaco argelinas. El tabaco mallorquin cortaría de raíz el contrabando que se hace con la plaza de Argel, á la vez que sería un venero de riqueza para las Islas.

Es de notar en segundo lugar que en Menorca, la segunda de las Baleares, isla de clima mas frío y mas destemplado que el de Mallorca, el cultivo de la planta del tabaco es libre, y apesar del rigor con que se presenta allí la estación del invierno, por carecer de una cordillera de altas montañas que la defiendan, como sucede en Mallorca, de los helados vientos del Norte y Nordeste, se recoge asimismo hoja de tabaco de buena clase que permite la elaboración de cigarros puros que no son despreciables y cuya bondad hemos tenido ocasión de probar mas de una vez al pasar temporadas en dicha isla.

En tercer lugar debemos consignar que á principios del presente siglo, hácia la época en que perdió España todas las colonias del continente americano; el Gobierno de la Nación ante la exposición de perder también las Antillas, productoras del tabaco, hizo ensayar en las Baleares el cultivo y la elaboración del tabaco por personas inteligentes mandadas ad hoc á nuestra Isla; y el resultado de ese ensayo fué la obtención de excelentes tabacos puros que fueron después repartidos entre las autoridades y personas mas caracterizadas del país para que probasen sus buenas cualidades, mereciendo un aplauso unánime. Pocos años hace que aun se encontraron relegados en un cajón de un escritorio algunos ejemplares de aquel ensayo ó sean paquetes de puros de delicioso aroma que pudieron pasar como procedentes de las mejores clases de la «Vuelta de abajo».

Seguramente que en los archivos de los ramos de Gobernación ó de Hacienda deben obrar comunicaciones, oficios ó expedientes que puedan dar alguna luz sobre esa prueba ó ensayo practicado de una manera oficial ó semi-oficial, si es que se conserven en ellos documentos de principios del presente siglo.

Es sabido de sobra, en último lugar, que en todos los terrenos de la isla se encuentran plantas aisladas de tabaco cultivadas por sus propietarias para ser utilizadas en aplicaciones medicinales ó destinadas al uso natural de aspirar su humo. Esos ejemplares aislados abundan y por ellos vemos que la planta del tabaco adquiere en Mallorca un desarrollo notable y completo, que florece muy bien y que sus hojas adquieren gran tamaño y son apropiadas para la fabricación de grandes cigarros puros.

Falta solamente el saber prepararlas y elaborarlas convenientemente para que adquieran y conserven el aroma que tanto valor proporciona á sus productos.

Cria cuervos.....

(Continuación)

Y volviendo ahora al Sr. Menéndez, el de Tuy, debemos decirle que todo lo que él llama carga de justicia, despojo violento de bienes no son más que sofisticos lugares comunes, cien veces rebatidos, y de los que hoy nadie se ocupa en serio.

Quando un Estado, como acontece en España, en Francia y en otras naciones, costea un culto es porque parte del principio erróneo que el Estado debe suministrar á sus súbditos religión como les suministra enseñanza, hospitales, carreteras etc., etc., y claro que si suministra religión debe costear el personal y el material de ella; de la misma manera que si suministra hospitales está tenido á costear médicos, enfermeros y medicamentos.

Esta es la cuestión y no hay nada de indemnización de bienes violentamente despojados y demás majaderías.

Nos explicaremos.

Sabido es que en el mundo hay personas y cuasipersonas.

Personas son todos los hombres, con iguales derechos y deberes; es decir, todos los seres humanos.

Cuasipersonas son aquellas creaciones imaginarias, que no están en la naturaleza real, pero por ficción de la ley se supone que existen y se les conceden ciertos derechos y ciertos deberes. Son seres abstractos, mitológicos, ideales que nacen, viven, se transforman y desaparecen por la mera voluntad del que les creó, pero no afectan á nuestros sentidos, y si solo á nuestros sentimientos, ni aun de una manera tan tenue como la pompa que hacen los niños soplando en canuto mojado de agua jabonosa.

La iglesia es una cuasipersona, ó persona jurídica, como otra cualquiera, y no debe confundirse la iglesia con la religión.

Esta, que cada uno entiende á su manera, es una consecuencia necesaria del sentimiento de lo maravilloso y del instinto de expansión del yo humano llevado más allá de la muerte.

Las iglesias, todas en general, son simples compañías para explotar aquel sentimiento y aquel instinto.

Ejemplos de analogía:

En el hombre existe el sentimiento de lo bello.

Una compañía de cantantes sirve para explotarle en la parte musical.

En el hombre existe el instinto de la expansión fuera de su ser y en los otros seres.

Una sociedad de juego sirve para explotarle

en la parte pecuniaria como acontece en Mónaco.

¿Porqué existe en España la iglesia católica?

Porqué el Estado le creó, ó autorizó, que para el caso es lo mismo, pues nos parece que antes del Concilio Toledano III, en tiempos del rey Recaredo, su existencia legal, y por ende su capacidad para poseer, corría parejas con la que hoy tiene lo que en Andalucía dió en titular *Mano Negra*, para darle algún nombre espeluznante y llamativo, y claro que si el Estado pudo crear la cuasipersona Iglesia puede por contrario imperio suprimirla en virtud del principio de *cujus est condere ejus est tollere* y si puede suprimirla puede modificar sus condiciones de existencia porque él que puede lo más puede lo menos y el que tiene el todo tiene la parte.

En virtud de dichas facultades del Estado este autorizó un día á la iglesia para que pudiese adquirir, poseer y amortizar bienes y no fué perezosa esta en la tarea porque en tres ó cuatro siglos se incautó de España entera; figúrense ustedes un centenar de miles de Cuervos esparrados por todas partes y acaparando siempre.

Entonces el Estado alarmado dijo: ¡alto! la Iglesia no puede poseer ni por tanto adquirir.

Anulada en la Iglesia la capacidad posesoria ¿De quién resultaron ser los bienes hasta aquel entonces poseídos?

De nadie.

Y lo que es de nadie es de todos, ó sea del Estado representante de todos, y por esto el Estado se incautó de los bienes que nadie poseía, no les despojó porqué para que haya despojo ha de haber posesorio y la Iglesia no poseía una vez privada del derecho de poseer.

Quando muere una persona, ó cuando es condenada á interdicción civil, en cuyos dos casos cesa su capacidad posesoria, sus bienes pasan á sus herederos ó testados ó legales y no teniendo ni unos ni otros al Estado como cosas de nadie, cosas mostrencas que dicen los curiales, y la Iglesia ¿qué herederos tuvo ni pudo tener?

Pero el Estado español, como el francés, y como todos los que se meten en lo que no les importa, creyó que debía suministrar al pueblo religioso, no gratis porqué el Estado no da nada gratis, sino pagándolo el pueblo, y organizó el servicio eclesiástico con su personal de arzobispos, canónigos, curas, obispos, monjas, sacristanes, cantores, adjudicando á todos pingües sueldos y gastos de material, que importan en conjunto unos sesenta millones de pesetas al año, amén de otras socialías como el usufructo gratuito de templos, conventos, pa-

lacios episcopales, casas rectorales etc., y hasta costear su conservación y reparación y luego una infinidad de raterías como derechos de estola y pié de altar; dispensas matrimoniales, bulas, archivos, cementerios, sufragios, cofradías, misas, etc., etc., todo lo cual suma una cantidad tan atroz que está probado por la estadística que el pueblo español gasta más en la IGLESIA que en la TAHONA; es decir, gasta más en curas que en pan y así se comprende como hay tanto infeliz trabajador que se muere de pura hambre y tanto solana á punto de reventar de gordo.

Gastos sueltos

Que se aclare

Pide el ministro de la Guerra 109.327 hombres.

Ya ve el czar cómo nos preparamos al desarme.

Pero es el caso que de esos 109.327 reclutas que se pide, se declara que son para Ultramar 30.000.

¿Dónde se van á enviar esos 30.000 soldados? ¿A la parte de Filipinas que nos quede?

¿No se tratará sólo de una agalaza del ministro de Hacienda para estimular las reacciones á metálico?

Conviendría que esto se aclarase, pues no está el país para que se le impongan gastos inútiles.

Las enseñanzas de la guerra naval

A bordo del crucero «N. York» se ha celebrado una junta de oficiales de la escuadra americana, bajo la presidencia del almirante Sampson.

Tenía dicha reunión por objeto determinar el verdadero estado de los cruceros españoles destruidos en la batalla de Santiago, y apreciar la extensión de los destrozos causados por la artillería, á fin de poder deducir las enseñanzas aplicables á las futuras construcciones navales de la República.

Componían la junta informadora el comandante Rogger, del «Iowa»; comandante Mason, del «Brooklyn»; el teniente Nicholson, del «Oregon»; el ingeniero Bennett, del New York; los oficiales Haesler, Caphart y el ingeniero naval Hubson, comandante que fué del «Merrimac».

Después de una sesión preparatoria en el buque almirante se trasladó la comisión á bordo de los cruceros españoles, haciendo una detenida visita en los mismos.

Según el informe, el «Infanta María Teresa», el «Almirante Oquendo» y el Vizcaya fueron destruídos por conflagración. Al estallar los proyectiles explosivos en el interior de los buques, prendieron fuego á la obra de madera.

La cubierta superior y otras partes del barco en que se había empleado la madera, aparecieron enteramente carbonizadas, excepto en las extremidades, demostrando esta última circunstancia la utilidad de los grandes fuegos.

La maquinaria del «María Teresa» fué hallada en buen estado.

Del «Vizcaya» puede salvarse la maquinaria y la artillería.

El «Oquendo» está totalmente destruído en el casco; las calderas están en buen estado.

El «Colón» está casi intacto; solo tiene alojados en el casco siete proyectiles.

Las principales conclusiones de la junta son: Debe proibirse, ó limitarse todo lo posible, el empleo de la madera en la construcción de los barcos de guerra; los tubos lanzatorpedos han de ir colocados bajo la línea de flotación; aun así, constituyen una seria amenaza para el buque, por lo que sería preferible se dotara exclusivamente á los torpederos.

La importancia de la artillería de tiro rápido es decisiva.

Todos los tubos de alimentación, sean de agua ó de vapor, deben estar protegidos por una cubierta blindada y situada debajo de la línea de flotación.

Censuras á un rey

Despachos de Bruselas dicen que en la ciudad de Brujas existe gran indignación contra

— 20 —

Esto lo saben perfectamente los hombres instruídos, y por tanto su aparición no puede causarles temor alguno.

Pero la ciencia quiere hacer desaparecer, y no puede, otros temores producidos por ella misma. Se ha observado que la órbita de los cometas corta la órbita de la tierra; así es que si los cometas y la tierra se encontrasen en el punto en que se cortan, chocarían; y caso de chocar ¿qué sucedería? ¿se separaría la tierra de su órbita?— No lo sabemos.

Este caso no tiene nada de particular que se verifique, mucho más cuando sabemos que el 29 de Octubre de 1892, pasó el cometa llamado de *Biela* por el mismo sitio por donde un mes después pasó la tierra: por lo tanto, el choque es posible, pero muy difícil que ocurra. Hay grandes probabilidades de que no tenga lugar, contra unas pocas de que pueda realizarse. Y tan es así, que un astrónomo dice: «que tan difícil es que un cazador, con los ojos vendados y con escopeta cargada con bala, mate un pájaro, como un choque con tierra;» y otro afirma que de doscientos ochenta millones de cometas tan solo uno puede chocar con la tierra.

Si la tierra chocase con un planeta mayor que ella, con Júpiter, por ejemplo, nuestro globo se haría mil pedazos; pero si el choque fuese con un cometa, como la materia de éstos, que es la cósmica, la contienen en muy poca cantidad y se halla extendida, no nos haría mucho daño y es posible que tal vez no

— 21 —

nos molestase. Y como prueba de esto, podemos citar que hubo cometas que han pasado por entre los satélites de Júpiter, el de Lexell y Burckhardt, y no los ha alterado lo más mínimo.

Newton dice que reduciendo el mayor de los cometas á una densidad igual á la del aire, cabría en un dedo, Henschel que algunos pesan tan sólo unas cuantas onzas, y Keplero nos dice que la tierra dividida en 500 partes, cada una de éstas sería mayor que el más grande de los cometas. Así es que no nos debe inspirar temor alguno el choque, caso de verificarse, entre la tierra y algún cometa.

Terminaremos este trabajo diciendo: que algunos creen que el diluvio universal de que nos hablan los libros sagrados, fué ocasionado por la aproximación de un cometa que elevó las aguas del mar. Así lo establece *Wishton* en su «Nueva teoría de la tierra.»

el rey Leopoldo, cuyos actos son objeto de amarga censura por parte de sus habitantes, por sospechar éstos que el monarca es quien impide la realización de las obras proyectadas en el puerto, trabajando para que el dinero destinado á ellas se emplee en la creación de una armada belga que defienda los intereses nacionales en el Congo y en la China.

Tan excitados están los ánimos en Brujas, que existe el temor de que estalle un conflicto popular.

Al igual de España, aunque por otros motivos que son de mucha importancia.

Mr. Chamberlain

Telegramas de Londres dicen que Mr. Chamberlain, ministro de Colonias de Inglaterra, ha marchado para Washington.

Créese que Mr. Chamberlain lleva una misión secreta cerca del gobierno norteamericano y que se relaciona con las condiciones en que se han de firmar las bases de la paz entre España y los Estados Unidos.

Dicho ministro parece que expone los deseos de Inglaterra en este asunto.

Los diputados militares

Hoy se reunirán los diputados militares para cambiar impresiones.

Creer, y así lo harán constar, según parece en el Parlamento, que los militares repatriados no deben aceptar cargos civiles.

Se añade que los referidos diputados insisten en que los jefes que regresan á la Península en modo alguno han de decidirse á figurar en la comisión de catastro ni en otra alguna.

Noticias localse

Para los obreros

Por ser de suma importancia para los obreros de esta isla en general reproducimos el siguiente suelto de «El Porvenir del Obrero».

Dice así:

«Agradecemos profundamente las felicitaciones que varios de nuestros hermanos del continente nos han dirigido al tener conocimiento anticipado de la publicación de este periódico y tener por seguro que con mucho gusto insertaremos en sus columnas todo trabajo, toda iniciativa que se sirvan remitirnos y que vayan encaminadas á proporcionar beneficios prácticos al proletariado ó á ilustrar al obrero en los diversos ramos del progreso social que tanto le afecta directamente.

Los consejos y opiniones que humildemente solicitamos de los eminentes propagandistas del bien estar del trabajador serán recibidos con entera satisfacción y publicados en lugar preferente de este periódico; y los datos que tengan á bien remitirnos las sociedades cooperativas serán objeto de detenido estudio, y servirán de norma al proletariado mahonés para adelantar en el camino de reformas que va emprendiendo.»

Un hallazgo

Dice nuestro colega «La Última Hora»:

Los operarios que trabajan en las obras de derribo de una casa de la calle del Socorro, hallaron anteayer un dedo meñique de persona, colocado en una caja metálica con tapadera de cristal.

El estado en que se encuentra aquel miembro hace suponer que han transcurrido muchos años desde que fué enterrado en el sitio en que se halló.

Conserva perfectamente la uña y la piel está apergamizada.»

Fábrica de gas en Felanitx

D. Pablo Ruiz, ingeniero director de la Maquinista Naval de Mahón, cuyo señor ha dirigido las obras de construcción de la nueva fábrica de gas que acaba de inaugurarse en Inca, se ha trasladado á la ciudad de Felanitx para dirigir las obras de la fábrica que allí se está construyendo.

Pueden marchar

Por real orden fecha 26 de agosto último se dispone quede sin efecto la prohibición de expedir pasaportes para el extranjero y provincias de Ultramar á los individuos de la segun-



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

Dña Josefa Valentí y Forteza

DE CETRA

R. L. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 9 de los corrientes desde las cinco y media á las doce en la capilla de Ntra. Señora de la Salud, de la Parroquial Iglesia de San Miguel, serán en sufragio de su alma.

da reserva y reclutas en depósito ó condiciones.

Soldados repatriados

A bordo del vapor «Lulio» han venido cinco soldados, naturales de esta isla, los cuales proceden de las tropas desembarcadas días pasados en la Coruña, pertenecientes al ejército de Cuba.

Al muelle han acudido á recibirles, el señor Obispo de esta Diócesis, el Gobernador civil acompañado de los Sres. Inspectores, el señor Comandante de Marina y una numerosa representación de gente del pueblo.

Sean bien venidos.

Una caída

Ayer tarde el notable corredor ciclista, Juanito Palmer, que en unión de varios compañeros paseaban por el muelle montados en sus máquinas, tuvo la desgracia de caerse, efecto de haber chocado la rueda delantera de su bicicleta con un perro, de los muchos que por allí abundan.

La caída le privó del conocimiento por breves instantes siendo conducido por sus compañeros á la caseta de los carabineros donde fué convenientemente auxiliado, pudiendo proseguir después, la marcha.

Baile de boleros

Con motivo de ser mañana la fiesta del Terreno, los vecinos de dicho caserío celebrarán esta noche la verbena en donde se celebrará el consabido baile de Boleros dirigido por el maestro Agostinet.

Noticias militares

Defunciones.—Pedro Azartell Canoves.—Pollensa.

- Andrés Blanch Coll.—Campos.
- José Serrera.—Santany.
- Antonio Colomar Juan.—Santa Eulalia.
- Juan Cañellas Pastor.—Santa María.
- Mariano Eugenio Frau.—Palma.
- Miguel Espinosa Girart.—Palma.
- Juan Fluxá Moragüés.—Muro.
- Sebastián Font Ripoll.—Palma.
- Mariano Guasp Roig.—San Lorenzo.

Según la lista de fallecidos en Cuba publicada por el «Diario Oficial» de 4 del actual.

Súplica

La hacen al señor Alcalde, los vecinos de la calle de San Miguel, donde pululan á todas horas una gruesa bandada de chiquillos, los cuales producen no pocas molestias á los vecinos en cuestión.

Ayer, unos cuantos mozalvetes que se divertían echando piedras á los perros que por la mencionada calle andaban, hirieron en la frente, de una pedrada, á una infeliz criaturita de cortos años á quien su madre amamantaba, en el portal de su propio domicilio.

Es de absoluta necesidad que el señor Alcalde se tomase la molestia de comunicar á los dependientes de su autoridad que procuren atender en lo posible al desempeño de las funciones de su cargo, pues, de lo contrario, podrá decirse que en Palma, los fusionistas todo lo tienen abandonado, ménos aquello que concierne al cobro.

Retrato del general Weyler

El lunes de esta semana fué expuesto en los

escaparates de «La Industrial» el retrato del Marqués de Tenerife, el mismo que se destacaba sobre dosel el día de la inauguración del Centro Weylerista.

Derribo de faroles

Ayer por la mañana un carro lleno de paja derribó dos faroles del alumbrado público de la calle del Sol.

Se salvó la Patria

Según se dice el domingo último salió de Mahón para Barcelona y Madrid, con objeto de tomar parte en las sesiones del Senado el Sr. Castellote, obispo de Menorca.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al cabo de cornetas del regimiento de Soria, Bartolomé Comas Bisquerria, para enterarle de un asunto que le interesa.

Zarzuela en el Circo

Dice nuestro colega «La Última Hora» que la semana próxima debutará en el «Teatro Circo Balear» una compañía de zarzuela del género chico, que dirige un conocido actor cómico.

Entre la citada compañía figura una Serpentina.

Mas repatriados

Entre los cuarenta y cinco soldados últimamente llegados á Barcelona procedentes de Santiago de Cuba figuran dos individuos naturales de esta provincia, quienes han ingresado en uno de aquellos sanatorios.

Noticias Marítimas

A las 6 de ayer tarde salió de nuestro puerto para el de Barcelona, el vapor «Bellver», embarcando á su bordo la correspondencia carga general y numeroso pasaje.

A las 6 de esta mañana ha fondeado en el sitio de costumbre el vapor «Ciudad de Mahón», procedente de la isla de Menorca, siendo portador del correo, carga varia y 52 pasajeros, figurando entre estos 32 soldados de artillería al mando de un oficial y un sargento.

El vapor «Lulio» ha llegado á nuestro puerto á las 7 de la mañana.

Ha sido portador además del correo y carga de efectos de 31 pasajeros.

En él ha venido el comandante de infantería, nuestro paisano D. Arnaldo Luis.

Colegio de Santa Teresa

Pont d'Inca

Se admiten internos y semi-internos, combiniándose las idas y venidas de estos últimos con los itinerarios del Ferro-carril.

Cualquier alumno de 2.ª enseñanza que desee matricularse en este Establecimiento, debe hallarse en el mismo antes del 30 de este mes.

Atendido el cambio de nacionalidad de Cuba y Puerto-Rico, se abrirá en 1.º de Octubre una clase práctica de Inglés para los alumnos de contabilidad.

Los resultados del último curso son:

Sobresalientes.	36
Notables.	26
Buenos.	23
Aprobados.	17
Suspensos.	ninguno

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 6 9'20 m.

New-York.—El almirante Cervera ha marchado á North-Folk con objeto de arreglar la repatriación de 44 oficiales heridos y convalecientes.

El monitor «Amphitrite» tuvo graves averías, cerca de San Nicolás

Se le dará un remolque hasta un puerto de los Estados Unidos.

Madrid 6 9'30 m.

Paris.—Mr. Zurlindeu aceptó la cartera de la guerra, después de una extensa conferencia con Mr. Faure.

Este también conferenció con los ministros Brisson, Lochory y Delcasse.

Madrid 6 9'45 m.

New-York.—Dícese que el general Pando trae de Cuba doce millones de francos

Es posible que el señor León y Castillo no vuelva á la embajada.

Madrid 6 7'30 n.

Telegrafían de la Coruña que ha terminado el desembarco de los repatriados llegados hoy á dicho puerto, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Comunican también, que el estado de los enfermos es relativamente bueno.

Se espera que mañana al amanecer llegará el vapor «Montevideo».

Madrid 6 7'40 n.

Los directores de periódicos han celebrado una reunión con objeto de tratar sobre la censura militar.

Después de una breve discusión, acordaron ver á los señores Sagata y Capdepón.

A este objeto se nombró una comisión compuesta de los señores Figueroa y Francos Mella.

El señor Sagata, al ser visitado, les contestó que se hagan los extractos de las sesiones, pero que confía de la honradez de los periodistas, que suprimirán de los extractos todo aquello que quitaría la censura.

Madrid 6 7'40 n.

El señor Silvela ha conferenciado con el señor Almenas, sustituyendo éste las frases vertidas en su discurso referentes á los sucesos de Santiago de Cuba y Filipinas, manteniendo los conceptos y juicios sobre ello formulados.

Madrid 6 9'20 n.

En el Senado se ha constituido la comisión encargada de dictaminar acerca la paz, bajo la presidencia del señor Guillón, quien ha presentado un dictamen al cual se ha dado lectura, quedando luego sobre la mesa hasta mañana que se discutirá en sesión secreta.

Madrid 6 10 n.

Paris.—Se acentua la creencia de que se revisará el proceso Dreyfus.

Mr. Zola publicará un nuevo documento sensacional.

Varios despachos de Manila aseguran que continua la misma gravedad de los asuntos en la población.

Los tagalos siguen los atrinchamientos.

Dentro de la ciudad han ocurrido varias huelgas, teniendo que interrumpirse el servicio de tranvías.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES
DE
MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana; 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos-Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET Y COLLA

San Nicolás, 6-San Nicolás, 6-San Nicolás, 6

DEPOSITO DE CAL

DE LA GARRIGA - RASA

Sindicato 126 y Miró 2

Se sirve á domicilio al precio de pesetas 5'60 la carretada.

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andritx.	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arzacó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig uñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldeposa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	F. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

SANDALO SOL

ESENCIA
PURA
de
SANDALO

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA ROQUETA

FÁBRICA DE CERÁMICA, AZULEJOS Y BALDOSAS

DE

PEDRO A. CETRE

Gran surtido de Azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Santa Catalina y Son Español)

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
 El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebelde, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Im. del Comercio—F. Soler—Conquistador, 43 y 45.—Palma de Mallorca